Montaña Central

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

PRESIDENTE: D. Gemma Álvarez Delgado

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez
Dña. Lorena Rodríguez Hevia

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Roces

En Pola de Lena, a las 11:30 horas del día 9 de noviembre de 2017, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 19 de septiembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que modifica la Resolución de 7 de julio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 10 de mayo de 2017, se publican en el BOPA nº 83, el extracto de la Resolución de 6 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

   Concurren a la convocatoria (Segundo cierre) un total de **TREINTA Y OCHO (38) solicitantes**, de los que todos se corresponden con empresas privadas. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que se acompaña a la presente acta.

2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:

   - El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:

Montaña Central

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	ELEGIBILIDAD
2017.2.07.062.A.107	VICTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CAFETERÍA	71771767Z	SI
2017.2.07.064.A.108	ASTURIANA DE TURISMO RURAL, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE APARTAMENTOS RURALES	B74153578	SI
2017.2.07.082.A.109	ALBERTO ÁLVAREZ ALBUERNE	PLANTACIÓN ARÁNDANOS INTEGRACIÓN PAISAJISTICA	11073740E	SI
2017.2.07.064.A.110	XARPAC TÉCNICA, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE CASAS DE ALDEA	B74177999	SI
2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	FERRETERÍA	71766273V	SI
2017.2.07.064.A.112	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	AUTOMATIZACIÓN PROCESOS Y AMPLIACIÓN LÍNEAS PRODUCCIÓN	B74021742	SI
2017.2.07.064.A.113	EL VALLE DE LENA, C.B.	BAR RESTAURANTE	E74432493	SI
2017.2.07.064.A.114	TINTORERIA VERGÉS, S.L.U	COMPRA DE MAQUINARIA Y CREACIÓN DE TIENDA ONLINE	B74002304	NO
2017.2.07.064.A.115	ESTEFANIA ALONSO LÓPEZ	AMPLIACION SERVICIOS CENTRO DE ESTETICA	76953811C	SI
2017.2.07.062.A.116	ANGEL GARCÍA BEITIA	FORMACION AGROECOLÓGICA	18596257K	SI
2017.2.07.062.A.117	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G	SI
2017.2.07.064.A.118	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G	SI
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	REFORMA AMPLIACIÓN RESTAURANTE	E74352923	SI
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA	CHIGRE TIENDA	71768888X	SI
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	DISTRIBUIDORA A DOMICILIO PRODUCTOS ECOLÓGICOS	09410037R	SI
2017.2.07.064.A.122	TURISMO ARAMO, S.L.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS - RESTAURANTE	B74431933	SI
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA	B33513508	SI
2017.2.07.064.A.124	FEBOBOX, S.L.	PLATAFORMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS	B74423161	SI
2017.2.07.042.A.125	ARTESANOS DE CUEVAS	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA ENVASADOS Y ETIQUETADO. WEB Y DISEÑO	B74141151	SI
2017.2.07.062.A.126	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q	SI
2017.2.07.064.A.127	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q	SI
2017.2.07.062.A.128	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W	SI
2017.2.07.064.A.129	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W	SI
2017.2.07.064.A.130	ANTONIO CALLEJA FERNÁNDEZ	MODERNIZACIÓN DE GIMNASIO	11074053J	SI
2017.2.07.064.A.131	MARÍA BEGOÑA FONSECA AROBES	AMPLIACIÓN DE RESTAURANTE	11083914F	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	MODERNIZACIÓN OBRADOR	B33047804	SI
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	DESPACHO DE PAN Y CONFITERÍA	B33047804	SI
2017.2.07.064.A.134	ERRE CON ERRE PROYECTOS TURÍSTICOS, S.L.	HOTEL	B52552163	SI
2017.2.07.062.A.135	CARLOTA DIEZ CASTAÑON	COMERCIO AGROECOLÓGICO ARTESANAL	71766298L	SI
2017.2.07.064.A.136	DAVID FERNÁNDEZ CONDE	RESTAURANTE DOS TENEDORES	71771934C	SI
2017.2.07.064.A.137	ANAMARIA - IOANA	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F	DESISTIMIENTO

	DUMITRU			
2017.2.07.064.A.138	MANUEL ANTONIO ALCALA SOLAS	APARTAMENTOS RURALES	0892788Z	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.139	CERRAJERÍA Y LLAVES ASTURIAS, S.L.	CARPINTERIA METÁLICA Y CERRAJERÍA	B74414616	SI
2017.2.07.062.A.140	ANDREA GARCÍA LUNA	OBRADOR DE REPOSTERÍA ECOLÓGICA Y COMERCIO JUSTO	71775593E	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.064.A.141	CLINICAS KYNESTIC, S.L.	CLINICA FISIOTERAPIA Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS	B74431214	SI
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	AMPLIACIÓN TRASLADO MODERNIZACIÓN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	B74030651	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.143	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	CASA DE ALDEA	10569523B	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.144	MONICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PELUQUERÍA	71780921Z	SI

- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.

- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	Ayudas económicas destinadas al alquiler de vivienda. Consejería de Sanidad Concesión de becas y ayudas al alumnado desempleado. Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	N
2017.2.07.064.A.112	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	EDSC del año 2011-2012-2013. ICEX España Exportación e Inversiones	N
		Plan RENOVE 2010. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	S
		Programa de Inventivos a Vehículo Eficiente y Eléctrico. Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía. 2013-2014	N
		Concesión subvenciones Líneas LJ y LG (Colectivos desfavorecidos). 2009-2010	N
		Apoyo a la iniciativa empresarial de las PYMES. 2015. IDEPA	S
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	Ayudas a uno de los comuneros: *Joaquín Antonio González Riera*. Ayudas a Seguros Agrarios. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	N
		Ayudas a uno de los comuneros: *Joaquín Antonio González Riera*.	N

		Ayudas de las PAC. Comunidad Autónoma de Extremadura. 2014-2015.	
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA		N
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	Subvenciones para la restauración de hórreos, paneras y otros elementos de interés etnográfico. Consejería de Educación y Cultura. 2009 Ministerio Empleo y Seguridad Social. Concesión de ayudas económicas de acompañamiento por la participación en el programa de recualificación profesional. Programa Prepara, concesión en el año 2014	N
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	Programa Incentivos al vehículo eficiente (PIVE4) Ministerio Energía Turismo y Agenda Digital. (PIVE8) Ministerio Agricultura Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. Real Decreto 89/2013, 8 de febrero <PIMA AIRE> adquisición vehículos comerciales.	N
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	Programa Incentivos al vehículo eficiente (PIVE4) Ministerio Energía Turismo y Agenda Digital. (PIVE8) Ayudas del Plan IMPULSO al Medio Ambiente (PIMA AIRE) para la adquisición de vehículos comerciales. 2013	N
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	Consejería Desarrollo Rural y Recursos Naturales Resolución 10 marzo 2016. PAC 2016 Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Montaña Central 2016.	N

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.

3. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.

4. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II integrado por VEINTE (20) solicitantes, de los que VEINTE (20) se corresponden con empresas privadas, acompañado este anexo los criterios de selección valorados.

5. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Suponen un total

de DOCE (12) expedientes, relacionados en el Anexo III, de los que DOCE (12) se corresponden con empresas.

6. Se estudian los informes de los Técnicos de la gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. Suponen un total de UN (1) expedientes, relacionados en el Anexo IV, por los motivos que en él se exponen.

7. El resto de expedientes han desistido de su solicitud o se les declaró desistidos de su petición por no subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos transcurridos al menos 10 días desde su requerimiento. Suponen un total de SEIS (6) expedientes, relacionados en el Anexo V por los motivos que en él se exponen.

8. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de diciembre para la anualidad de 2017. Para el resto de anualidades que contemple el proyecto se fija la fecha de 15 de noviembre.

Se firma la presente Acta en Pola de Lena, a 9 de noviembre de 2017.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Gemma Álvarez Delgado	José Ramón Diéguez Roces

Montaña Central

ANEXO I
RELACIÓN DE SOLICITUDES

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2017.2.07.062.A.107	VICTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CAFETERÍA	71771767Z
2017.2.07.064.A.108	ASTURIANA DE TURISMO RURAL, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE APARTAMENTOS RURALES	B74153578
2017.2.07.082.A.109	ALBERTO ÁLVAREZ ALBUERNE	PLANTACIÓN ARÁNDANOS INTEGRACIÓN PAISAJISTICA	11073740E
2017.2.07.064.A.110	XARPAC TÉCNICA, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE CASAS DE ALDEA	B74177999
2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	FERRETERÍA	71766273V
2017.2.07.064.A.112	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	AUTOMATIZACIÓN PROCESOS Y AMPLIACIÓN LÍNEAS PRODUCCIÓN	B74021742
2017.2.07.064.A.113	EL VALLE DE LENA, C.B.	BAR RESTAURANTE	E74432493
2017.2.07.064.A.114	TINTORERIA VERGÉS, S.L.U	COMPRA DE MAQUINARIA Y CREACIÓN DE TIENDA ONLINE	B74002304
2017.2.07.064.A.115	ESTEFANIA ALONSO LÓPEZ	AMPLIACION SERVICIOS CENTRO DE ESTETICA	76953811C
2017.2.07.062.A.116	ANGEL GARCÍA BEITIA	FORMACION AGROECOLÓGICA	18596257K
2017.2.07.062.A.117	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G
2017.2.07.064.A.118	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	REFORMA AMPLIACIÓN RESTAURANTE	E74352923
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA	CHIGRE TIENDA	71768888X
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	DISTRIBUIDORA A DOMICILIO PRODUCTOS ECOLÓGICOS	09410037R
2017.2.07.064.A.122	TURISMO ARAMO, S.L.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS - RESTAURANTE	B74431933
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA	B33513508
2017.2.07.064.A.124	FEBOBOX, S.L.	PLATAFORMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS	B74423161
2017.2.07.042.A.125	ARTESANOS DE CUEVAS	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA ENVASADOS Y ETIQUETADO. WEB Y DISEÑO	B74141151
2017.2.07.062.A.126	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q
2017.2.07.064.A.127	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q
2017.2.07.062.A.128	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W
2017.2.07.064.A.129	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W
2017.2.07.064.A.130	JUAN ANTONIO CALLEJA FERNÁNDEZ	MODERNIZACIÓN DE GIMNASIO	11074053J
2017.2.07.064.A.131	MARÍA BEGOÑA FONSECA AROBES	AMPLIACIÓN DE RESTAURANTE	11083914F
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	MODERNIZACIÓN OBRADOR	B33047804
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	DESPACHO DE PAN Y CONFITERÍA	B33047804
2017.2.07.064.A.134	ERRE CON ERRE PROYECTOS TURÍSTICOS, S.L.	HOTEL	B52552163

Montaña Central

2017.2.07.062.A.135	CARLOTA DIEZ CASTAÑON	COMERCIO AGROECOLÓGICO ARTESANAL	71766298L
2017.2.07.064.A.136	DAVID FERNÁNDEZ CONDE	RESTAURANTE DOS TENEDORES	71771934C
2017.2.07.064.A.137	ANAMARIA - IOANA DUMITRU	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F
2017.2.07.064.A.138	MANUEL ANTONIO ALCALA SOLAS	APARTAMENTOS RURALES	0892788Z
2017.2.07.064.A.139	CERRAJERÍA Y LLAVES ASTURIAS.S.L.	CARPINTERIA METÁLICA Y CERRAJERÍA	B74414616
2017.2.07.062.A.140	ANDREA GARCÍA LUNA	OBRADOR DE REPOSTERÍA ECOLÓGICA Y COMERCIO JUSTO	71775593E
2017.2.07.064.A.141	CLINICAS KYNESTIC,S.L.	CLINICA FISIOTERAPIA Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS	B74431214
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA.S.L.	AMPLIACIÓN TRASLADO MODERNIZACIÓN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	B74030651
2017.2.07.064.A.143	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	CASA DE ALDEA	10569523B
2017.2.07.064.A.144	MONICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PELUQUERÍA	71780921Z

Montaña Central

ANEXO II
RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS

EMPRESAS PRIVADAS
a) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2017	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2017	AYUDA 2018	AYUDA 2019
2017.2.07.064.A.139	CERRAJERÍA Y LLAVES ASTURIAS, S.L.	B74414616	CARPINTERIA METÁLICA Y CERRAJERÍA	72.323,12 (1)	68.217,62	4.921,43	63.296,19	0,00	64	39%	26.604,87	1.919,36	24.685,51	0,00
2017.2.07.064.A.122	TURISMO ARAMO, S.L.	B74431933	APARTAMENTOS TURÍSTICOS - RESTAURANTE	715.398,15 (2)	687.582,61	330,56	140.695,08	546.556,97	63	39%	200.000,00	128,92	54.871,08	145.000,00
2017.2.07.064.A.110	XARPAC TÉCNICA, S.L.	B74177999	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE CASA DE ALDEA	268.520,32 (3)	248.208,16	9.930,12	67.753,85	170.524,19	62	39%	96801,18	3.872,75	26.424,00	66.504,43
2017.2.07.064.A.113	EL VALLE DE LENA, C.B.	E74432493	BAR RESTAURANTE	196.148,25 (4)	185.696,35	1.500,00	77.632,25	106.564,10	62	39%	72.421,58	585,00	30.276,58	41.560,00
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	09410037R	DISTRIBUIDORA A DOMICILIO PRODUCTOS ECOLÓGICOS						59		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.062.A.128	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	11080781W	ARTE Y COMUNICACIÓN						59		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.108	ASTURIANA DE TURISMO RURAL, S.L.	B74153578	APARTAMENTOS RURALES	159.688,11 (5)	141.887,25	29.246,89	26.529,25	86.111,11	59	36%	51.079,41	10.528,88	9.550,53	31.000,00

2017.2.07.064.A.134	ERRE CON ERRE PROYECTOS TURÍSTICOS, S.L.	B52552163	HOTEL	54,932,13 (6)	50.322,13	6.828,82	43.493,31	0,00	58	36%	18.115,97	2.458,38	15.657,59	0,00
2017.2.07.042.A.125	ARTESANOS DE CUEVAS, S.L.	B74141151	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA ENVASADOS Y ETIQUETADO. WEB Y DISEÑO	58.398,00 (7)	44.223,64	12.136,00	32.087,64	0,00	57	36%	15.920,51	4.368,96	11.551,55	0,00
2017.2.07.064.A.141	CLINICAS KYNESTIC, S.L.	B74431214	CLINICA FISIOTERAPIA Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS	92073,07 (8)	92.073,05	5.295,65	86.777,40	0,00	57	36%	33.146,30	1.906,43	31.239,87	0,00
2017.2.07.062.A.116	ANGEL GARCÍA BEITIA	18596257K	FORMACION AGROECOLÓGICA						56		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	B33047804	MODERNIZACIÓN OBRADOR	135.966,99	135.966,99	58.189,22	77.777,77	0,00	56	36%	48.948,12	20.948,12	28.000,00	0,00
2017.2.07.064.A.112	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	B74021742	AUTOMATIZACIÓN PROCESOS Y AMPLIACIÓN LÍNEAS PRODUCCIÓN	117.574,25 (9)	116.154,00	49.674,00	66.480,00	0,00	54	36%	41.815,44	17.882,64	23.932,80	0,00
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA	71768888X	CHIGRE TIENDA						53		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.129	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	11080781W	ARTE Y COMUNICACIÓN	6.542,91 (10)	6.042,03	5.742,03	300,00	0,00	53	36%	2.175,13	2.067,13	108,00	0,00
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	E74352923	REFORMA AMPLIACIÓN RESTAURANTE	51.756,73 (11)	48.103,73	72,00	48.031,73	0,00	53	36%	17.317,34	25,92	17.291,42	0,00

2017.2.07.062.A.135	CARLOTA DIEZ CASTAÑON	71766298L	COMERCIO AGROECOLÓGICO ARTESANAL						52		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.062.A.126	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	09416308Q	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS						51		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.124	FEBOBOX, S.L.	B74423161	PLATAFORMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS	36.300,00 (12)	15.000,00	1.098,00	13.902,00	0,00	51	36%	5.400,00	395,28	5.004,72	0,00
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	B33513508	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA	473.655,92 (13)	419.706,07	31.522,90	123.635,77	264.547,40	50	33%	104.031,21 (14)	1.315,80	15.414,77	87.300,64

(1) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (web, registros y control calidad)*

(2) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)*

(3) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (equipamiento) y la consideración de gastos no elegibles (conceptos web)*

(4) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)*

(5) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (urbanización, obra civil y equipamiento)*

(6) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (cocina) y la consideración de gastos no elegibles (conceptos web)*

(7) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (conceptos web) y elección oferta más económica*

(8) *Se reduce la inversión presentada por error en la suma de los presupuestos presentados*

(9) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (registro patente)*

(10) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de la oferta más económica*

(11) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)*

(12) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (web)*

(13) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presentación de un único presupuesto / reacondicionamiento)*

(14) *Al expediente 2017.2.07.064.A 123 se le asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

b) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a los criterios de selección valorados

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.139
Título del expediente: CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA
Beneficiario: CERRAJERIA Y LLAVES ASTURIAS, S.L.
NIF/CIF: B74414616
Submedida: M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**18**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18	18	Carpintería metálica y cerrajería
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Transformación y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversión aceptada: 68.117,62 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**7**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog
Herramientas de gestión empresarial	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según Informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Polígono Industrial de Baíña (Mieres)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del IAE de Mieres (2016) no existe otra actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Creación de empresa
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**64**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**64**

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.122	
Título del expediente: APARTAMENTOS TURÍSTICOS-RESTAURANTE	
Beneficiario: TURISMO ARAMO, S.L.	
NIF/CIF: B74431933	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**10**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		10 Apartamentos turísticos-Restaurante
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Alojamiento y restauración
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**10**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10	10	Inversión aceptada: 687,582,61 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**8**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Calificación energética final B
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**7**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según Informe Catastral la antigüedad de inmueble es superior a 10 años (1890)
Patrimonio catalogado	2	2	El immueble se encuentra catalogado por el PGOU Lena (Catálogo Urbanístico Protección)
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 hab.
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2017) existen las actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresa de nueva creación
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**63**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	10
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	7
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**63**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.110
Título del expediente: AMPLIACIÓN CONJUNTO CASA DE ALDEA
Beneficiario: XARPAC TÉCNICA S.L.
NIF/CIF: B74177999
Submedida: M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**10**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		10 Casas de Aldea (2)
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: alojamiento rural
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de actividad ya existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9	9	Inversión Aceptada: 248.208,16 €
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**8**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Incremento dos letras calificación energética de partida
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según datos del catastro los inmuebles tienen una antigüedad de más de 10 años (Año construcción Casa nº 5: 1932, Casa nº 6: 1890)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcín (2017), La Puente tiene 13 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Morcín (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa (2 UTA`s) y volumen negocio inferior 2M€
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**62**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	9
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**62**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.113	
Título del expediente: BAR RESTAURANTE	
Beneficiario: EL VALLE DE LENA C.B.	
NIF/CIF: E74432493	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**10**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10	10	Restaurante en núcleo urbano (Pola de Lena)
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Hostelería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de nueva empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9	9	Presupuesto aceptado: 185.696,35 €
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**8**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Incremento dos letras calificación energética de partida
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**7**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según datos del catastro el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (Año construcción 1895)
Patrimonio catalogado	2	2	El immueble se encuentra catalogado por el PGOU Lena (Catálogo Urbanístico Protección)
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales…)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**62**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	9
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	7
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**62**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.062.A.121
Título del expediente:	DISTRIBUIDORA DOMICILIO PRODUCTOS ECOLOG.
Solicitante:	LAURA IBARRA TELENTI
NIF/CIF:	09410037R
Submedida:	M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Distribuidora Productos Ecologicos
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	La submedida no esta sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Infome del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Infome del Centro SAT-Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversión
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Valle de Zurea tiene 19 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en la localidad (Valle de Zurea)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	La promotora está en situación de desempleo desde 01/09/2012
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**59**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**59**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.062.A.128
Título del expediente:	ARTE Y COMUNICACIÓN
Beneficiario:	HECTOR RODRIGUEZ JACOME
NIF/CIF:	11080781W
Submedida:	M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios de fotografía, diseño y comunicación
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**7**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**5**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	5	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en el municipio (Lena)
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Desempleado desde el 01/10/2012
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**59**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**59**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.108
Título del expediente: AMPLIACIÓN CONJUNTO APARTAMENTOS RURALES
Beneficiario: ASTURIANA TURISMO RURAL S.L.
NIF/CIF: B74153578
Submedida: M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**10**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10	10	Apartamento Rural
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: alojamiento rural
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de empresa ya existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**8**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8	8	Inversión aceptada: 141.887,25 €
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**8**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Calificación energética final A - B
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**8**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**7**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7	7	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcín (2017), Argame tiene 164 habitantes
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Morcín (2017) existe la actividad en la localidad (Argame)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**59**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	8
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	8
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	7
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**59**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.134
Título del expediente: HOTEL
Beneficiario: ERRE CON ERRE PROYECTOS TURÍSTICOS, S.L.
NIF/CIF: B52552163
Submedida: M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**10**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10	10	Hotel
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: alojamiento
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversión aceptada: 50.322,13 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**8**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Calificación energética final B
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es igual a 10 años (2007)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Riospaso tiene 23 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón del IAE de Lena (2017), existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Micrempresa. Empresa de nueva creación
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**58**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**58**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2017.2.07.042.A.125	
Título del expediente: AUTOMATIZACIÓN LÍNEA ENVASADO Y ETIQUETADO.WEB Y DISEÑO CORPORATIVO	
Beneficiario: ARTESANOS DE CUEVAS, S.L.	
NIF/CIF: B74141151	
Submedida: M04.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**19**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19	19	Industria agroalimentaria: miel
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**10**	
Producción, transformación y comercialización	10	10	Producción, transformación y comercialización
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Mejora empresa existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión auxiliable: 44.223,64 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No se acreditan inversiones en obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Cuevas tiene 6 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales…)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**57**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	19
PROCESO PRODUCTIVO	10
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**57**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.064.A.141
Título del expediente:	CLÍNICA DE FISIOTERAPIA Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS
Beneficiario:	CLÍNICAS KYNESTIC S.L.
NIF/CIF:	B74431214
Submedida:	M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15	15	Clínica de fisioterapia y otros servicios
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: clínica fisioterapia
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversión aceptada: 92.073,05 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**8**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Calificación enrgética final B
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**3**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4	4	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), Moreda tiene 2.450 hab.
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2017) existe la actividad en la localidad (Moreda)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**57**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**57**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.062.A.116
Título del expediente:	FORMACION AGROECOLOGICA
Solicitante:	ANGEL GARCIA BEITIA
NIF/CIF:	18596257K
Submedida:	M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Formación
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de nueva empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta a inversiones
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**1**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Mieres (31/12/2016), La Llera tiene 8 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón del IAE de Mieres (2016), no existe otra actividad en la localidad (La Llera)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	El promotor está en situación de desempleo desde 08/10/2011
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**56**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**56**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.042.A.132
Título del expediente:	MODERNIZACION DE OBRADOR
Beneficiario:	PANIFICADORA DE MIRAVALLES, SL
NIF/CIF:	B33047804
Submedida:	M04.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**19**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19	19	Industria agroalimentaria
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Según la memoria empresarial, la empresa agroalimentaria tendrá como objeto la fabricación de productos de panadería y respostería y su comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	La operación supone la mejora de una actividad existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**8**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8	8	Inversión aceptada: 135.966,99 €
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa y gestión de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según Informe catastral, la antigüedad del inmueble es mayor de 10 años (Año construcción 1925)
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4	4	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), Moreda tiene 2.450 habitantes
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Según Informe TGSS: Número anual medio trabajadores 25,79 (Informe S. Social)
TOTAL	**100**	**56**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	19
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	8
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**56**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.112
Título del expediente: AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE PRODUCCIÓN
Beneficiario: VECAMARTI INDUSTRIA, S.L.
NIF/CIF: B74021742
Submedida: M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**18**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18	18	Fabricación de cableado para automoción
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Transformación y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de actividad empresarial
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**8**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8	8	Inversión aceptada: 116.154,00
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**8**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Polígono Industrial de Baiña (Mieres)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Mieres (2017) existe la actividad en la localidad (Baiña)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Plantilla: 10,05 UTA's (2016). Plantilla (2015): 10,27 UTA's. Volumen anual de negocio: 1.221.889,30 €
TOTAL	**100**	**54**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	8
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	8
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**54**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.062.A.120	
Título del expediente: Chigre-Tienda	
Solicitante: Castañón Villoria, Vanesa	
NIF/CIF: 71768888X	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M 06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Bar-tienda
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5		No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**7**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7	7	Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (Bº El Campo) tiene 216 habitantes
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS: desempleada desde 03/10/2010
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**53**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	7
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**53**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.1.07.064.A.129
Título del expediente:	ARTE Y COMUNICACIÓN
Beneficiario:	HECTOR RODRIGUEZ JACOME
NIF/CIF:	11080781W
Submedida:	M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5	5	Servicios: fotografía, diseño y comunicación
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: fotografía, diseño y comunicación
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 6.042,03 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**7**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**5**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	5	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en el municipio (Lena)
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	15	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Desempleado desde el 01/10/2012
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**53**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**53**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.119	
Título del expediente: REFORMA Y AMPLIACIÓN RESTAURANTE	
Beneficiario: HIJOS DE RIERA, C.B.	
NIF/CIF: E74352923	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15	15	Restaurante. Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Restaurante
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y mejora de actividad
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 48.103,73 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**3**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Sefín Informe TGSS (Nº medio anual de trabajadores: 3,22 UTA,s y cifra negocios inferior 2 M€
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**53**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**53**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.062.A.135
Título del expediente: COMERCIO AGROECOLÓGICO Y ARTESANAL
Solicitante: DÍEZ CASTAÑÓN, CARLOTA
NIF/CIF: 71766298L
Submedida: M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Comercio ecológico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita inversión
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversión obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 hab.
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral), desempleada desde 01/04/2014
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**52**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**52**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.062.A.126
Título del expediente: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTU
Solicitante: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ
NIF/CIF: 09416308Q
Submedida: M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Distribuidora de productos gastronómicos
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Morcín (2017) existen la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 13/06/2013
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**51**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**51**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:2017.2.07.064.A.124	
Título del expediente: PLATAFORMA DE ARTISTAS	
Beneficiario: FEBOBOX, S.L.	
NIF/CIF: B74423161	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**18**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18	18	Servicio intermediación cultural a través de web (sector NNTT)
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicio intermediación a través de web
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Invesión aceptada: 15.000 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes y movilidad y tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 hab.
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscalde Lena (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales…)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresa de nueva creación
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**51**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**51**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.123	
Título del expediente: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDEANTES BASE AGUA	
Beneficiario: FUSONI COMPONENTES, S.L.	
NIF/CIF: B33513508	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**18**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18	18	Fabricación de productos químicos desmoldeantes
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Producción y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y modernización de actividad empresarial
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**10**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10	10	Inversión aceptada: 419.706,07 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	Según Ficha catastral la antigüedad del inmueble es inferior a 10 años
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	0	Según Padrón Fiscal del IAE de Morcín (2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Plantilla (2015): 48,83 UTA's. Volumen anual de negocio: 5.582.266,57 €
TOTAL	**100**	**50**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	10
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**50**

Montaña Central

ANEXO III
LISTA COMPLEMENTARIA
AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

b) Lista complementaria de empresas privadas (Ayuda que corresponderá en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria)

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2017	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2017	AYUDA 2018	AYUDA 2019
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	B33513508	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA	473.655,92 (1)	419.706,07	31.522,90	123.635,77	264.547,40	50	33%	34.471,79 (2)	9.086,76	25.385,03	0,00
2017.2.07.062.A.117	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	71637391G	TALLER MECANICA						49		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.136	DAVID FERNÁNDEZ CONDE	71771934C	RESTAURANTE DOS TENEDORES	194.052,20 (3)	172.125,51	4.958,67	167.166,84	0,00	48	33%	56.801,42	1.636,36	55.165,06	0,00
2017.2.07.062.A.107	VICTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	71771767Z	CAFETERÍA						47		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.127	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	09416308Q	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	87.652,73 (4)	83.773,61	16.362,96	67.410,65	0,00	47	33%	27.645,29	5.399,78	22.245,51	0,00
2017.2.07.064.A.130	JUAN ANTONIO CALLEJA FERNÁNDEZ	11074053J	MODERNIZACIÓN DE GIMNASIO	88.961,52 (5)	88.912,84	123,97	88.788,87	0,00	47	33%	29.341,24	40,91	29.300,33	0,00

2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	71766273V	FERRETERÍA						46		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	B33047804	DESPACHO DE PAN Y CONFITERÍA	75.436,65 (6)	61.891,40	11.540,41	50.350,99	0,00	46	33%	20.424,16	3.808,33	16.615,83	0,00
2017.2.07.082.A.109	ALBERTO ÁLVAREZ ALBUERNE	11073740E	PLANTACIÓN ARÁNDANOS INTEGRACIÓN PAISAJISTICA	21.164,72	21.164,72	21.164,72	0,00	0,00	44	33%	6.984,36	6.984,36	0,00	0,00
2017.2.07.064.A.118	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	71637391G	TALLER MECANICA	35.657,00 (7)	34.697,00	15.350,00	19.347,00	0,00	43	33%	11.450,01	5.065,50	6.384,51	0,00
2017.2.07.064.A.144	MONICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	71780921Z	PELUQUERÍA	34.373,33 (8)	29.266,73	729,79	28.536,94	0,00	40	30%	8.780,02	218,94	8.561,08	0,00
2017.2.07.064.A.115	ESTEFANIA ALONSO LÓPEZ	76953811C	AMPLIACION SERVICIOS CENTRO DE ESTETICA	14.900,00	14.900,00	14.900,00	0,00	0,00	34	30%	4.470,00	4.470,00	0,00	0,00

(1) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presentación de un único presupuesto / reacondicionamiento)*

(2) *Al expediente 2017.2.07.064.A 123 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(3) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (Informe asistencia técnica y licencias municipales)*

(4) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de ofertas más económicas*

(5) *Se reduce la inversión por la consideración de oferta más económica*

(6) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (obra civil)*

(7) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de ofertas más económicas*

(8) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (obra civil) y gastos no elegibles (bienes no amortizables / presupuestos no homogéneos)*

b) Relación de empresas privadas de acuerdo a los criterios de selección valorados

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.123
Título del expediente: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDEANTES BASE AGUA
Beneficiario: FUSONI COMPONENTES, S.L.
NIF/CIF: B33513508
Submedida: M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**18**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18	18	Fabricación de productos químicos desmoldeantes
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Producción y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y modernización de actividad empresarial
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**10**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10	10	Inversión aceptada: 419.706,07 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	Según Ficha catastral la antigüedad del inmueble es inferior a 10 años
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	0	Según Padrón Fiscal del IAE de Morcín (2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Plantilla (2015): 48,83 UTA's. Volumen anual de negocio: 5.582.266,57 €
TOTAL	**100**	**50**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	10
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**50**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.062.A.117
Título del expediente:	TALLER DE MECANICA
Beneficiario:	PABLO VAZQUEZ VALDES
NIF/CIF:	71637391G
Submedida:	M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Taller de Mecanica
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Nueva empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen la siguiente condición: web
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padron Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Desempleado desde el 04/03/2015
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**49**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**49**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.136	
Título del expediente: RESTAURANTE DE DOS TENEDORES	
Beneficiario: FERNÁNDEZ CONDE, DAVID	
NIF/CIF: 71771934C	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**10**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10	10	Establecimiento de Restauración ubicado en zona urbana: Pola de Lena
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Restaurante
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y modernización
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9	9	Inversión aceptada: 172.125,51 €
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**3**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según Informe Catastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (1895)
Patrimonio catalogado	2	0	
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 hab.
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Según Informe TGSS: 1,53 UTA's y volumen negocios inferior a 2M€
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**48**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	9
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**48**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.062.A.107
Título del expediente:	CAFETERÍA
Beneficiario:	VÍCTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
NIF/CIF:	71771767Z
Submedida:	M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: cafetería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		No acredita inversiones
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**0**	
Presencia web e identidad digital	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5		No tiene inversión sobre patrimonio
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 16/04/2016
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**47**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**47**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.127
Título del expediente: Distribuidora de productos gastronómicos asturianos
Beneficiario: Álvarez Martínez, Francisco José
NIF/CIF: 09416308Q
Submedida: M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5	5	Comercializadora de productos asturianos
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Comercializadora de productos asturianos
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversion aceptada: 83.773,61 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Morcín (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 13/06/2013
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**47**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**47**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.064.A.130
Título del expediente:	MODERNIZACION DE GIMNASIO
Beneficiario:	JUAN ANTONIO CALLEJA FERNANDEZ
NIF/CIF:	11074053J
Submedida:	M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15	15	Actividad deportiva: Gimnasio
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Gimnasio
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	La operación supone la mejora de una actividad existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversión aceptada: 88.912,84 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**0**	
Presencia web e identidad digital	4	0	No acredita
Herramientas de gestión empresarial	4	0	No acredita
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según Informe Catastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (Año construcción 1993)
Patrimonio catalogado	2		
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales…)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa (1 UTA)
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**47**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**47**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.062.A.111
Título del expediente:	FERRETERÍA
Beneficiario:	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA
NIF/CIF:	71766273V
Submedida:	M06.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: comercio (Ferreteria)
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de nueva empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**1**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen la siguiente condición: presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversión patrimonio
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4	4	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), Moreda tiene 2.450 habitantes
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017) existe la actividad en la localidad (Moreda)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**12**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	12	Según Informe TGSS (Vida Laboral) se encuentra desempleado desde 30/04/2017
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**46**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	**46**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.064.A.133
Título del expediente:	DESPACHO DE PAN Y CONFITERIA
Beneficiario:	PANIFICADORA DE MIRAVALLES, SL
NIF/CIF:	B33047804
Submedida:	M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**10**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10	10	Cafetería - confitería vinculada a industria agroalimentaria (Excepción)
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Cafetería - confitería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	La operación supone una nueva actividad (hostelera) para una empresa ya existente (agroalimentaria - panadería/confitería-)
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversión aceptada: 61.891,40 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa y gestión de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (Año construcción 1925)
Patrimonio catalogado	2		
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4	4	Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda tiene 2.450 habitantes
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Según Informe TGSS: Numero anual medio trabajadores 25,79 (Informe S. Social)
TOTAL	**100**	**46**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**46**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2017.2.07.082.A.109
Título del expediente: PLANTACION ARÁNDANOS CON INTEG. PAISAJISTICA
Beneficiario: ÁLVAREZ ALBUERNE, ALBERTO
NIF/CIF: 11073740E
Submedida: M08.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**17**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17	17	Sistema agroforestal: arándanos y castaños
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**8**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8	8	Producción de arándanos
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**0**	Operación sin actividad económica
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	0	
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	0	
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 16.955,68 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Puesta en valor de terrenos improductivos
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según Padrón Municipal de Habitantes de Mieres (31/12/2016), Requexau tiene 69 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	Operación sin actividad empresarial
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**0**	Operación sin actividad empresarial
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**44**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	17
PROCESO PRODUCTIVO	8
MODALIDAD DE OPERACIÓN	0
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	0
TOTAL PUNTOS	**44**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.064.A.118
Título del expediente:	TALLER DE MECANICA
Beneficiario:	PABLO VAZQUEZ VALDES
NIF/CIF:	71637391G
Submedida:	M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5	5	Sector servicios: Taller de Mecánica
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Taller de Mecánica
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Nueva empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 34.697,00€
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumple la siguiente condición: web
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumple las siguientes condiciones: canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civl
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales…)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Desempleado desde el 04/03/2015
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**43**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**43**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.064.A.144
Título del expediente:	PELUQUERÍA
Beneficiario:	MÓNICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
NIF/CIF:	71780921Z
Submedida:	M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5	5	Peluquería
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Peluquería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**7**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creacion de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 29.266,73 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**0**	
Presencia web e identidad digital	4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**5**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	Según infome catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (Año construcción 1890)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**5**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5	5	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Campomanes tiene 536 habitantes
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2017), existe la actividad en la localidad (Campomanes)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**40**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	5
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**40**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente:	2017.2.07.064.A.115
Título del expediente:	AMPLIACIÓN SERVICIOS CENTRO DE ESTÉTICA
Beneficiario:	ESTEFANÍA ALONOS LÓPEZ
NIF/CIF:	76953811C
Submedida:	M06.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**20**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5	5	Centro de Estética
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Centro de Estética
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**7**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Mejora de actividad ya existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**10**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 14.900,00 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**8**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**7**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones sobre patrimonio
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa (1,006 UTA´s)
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**34**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**34**

Montaña Central

ANEXO IV
RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	OBERVACIONES
2017.2.07.064.A.114	TINTORERIA VERGÉS, S.L.U.	B74002304	COMPRA DE MAQUINARIA Y CREACIÓN DE TIENDA ONLINE	INFORME ELEGIBILIDAD NEGATIVO: EMPRESA EN CRISIS

Montaña Central

ANEXO V
RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	OBERVACIONES
2017.2.07.064.A.131	MARÍA BEGOÑA FONSECA AROBES	11083914F	AMPLIACIÓN DE RESTAURANTE	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.064.A.137	ANAMARIA - IOANA DUMITRU	X9708721F	APARTAMENTOS RURALES	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.138	MANUEL ANTONIO ALCALA SOLAS	0892788Z	APARTAMENTOS RURALES	DESISTIMIENTO
2017.2.07.062.A.140	ANDREA GARCÍA LUNA	71775593E	OBRADOR DE REPOSTERÍA ECOLÓGICA Y COMERCIO JUSTO	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	B74030651	AMPLIACIÓN, TRASLADO MODERNIZACIÓN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.143	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	10569523B	APARTAMENTOS RURALES	DESISTIMIENTO